

“Mi querido General Márquez:—Deseamos ahora asistáis á los Consejos de ministros que Nos presidamos, como también á los demás á que juzgue conveniente nuestro Presidente del Consejo de Ministros llamaros.—Recibid las seguridades de la benevolencia de vuestro afectísimo.—*Maximiliano*.—Palacio de México, Enero 16 de 1867.”

Y después el Emperador se dignó enviarme la siguiente carta:

“Mi querido General Márquez:—Desde el lunes próximo tendré cada semana dos ó tres veces, á las 10 de la mañana y bajo mi presidencia, un Consejo Militar, al cual V. deberá asistir, trayendo siempre consigo todos los asuntos relativos á hechos de armas, movimientos de tropas, informes militares, dislocación de cuerpos de ejército, y en fin, todas las cuestiones pendientes de importancia relativas al ramo militar que serán resueltas en este consejo. V. recibirá con la debida oportunidad el aviso de los días en que deba reunirse.—Su afectísimo.—*Maximiliano*.—Palacio de México, Febrero 2 de 1867.”

He insertado las dos órdenes soberanas que anteceden para probar la buena inteligencia que existía entre S. M. y yo, y la ciega confianza que el Soberano tenía de mí, por la seguridad en que estaba de mi lealtad y buena fe.

Con todo lo que dejo expuesto, queda más que sobradamente probado que, como tanto he repetido, no sólo no existió jamás ni el menor motivo de resentimiento de mi parte respecto de mi Soberano, sino que antes bien, sus bondades me unían tan estrechamente á S. M., que habría dado con gusto mi vida en su defensa. Y he demostrado también que mi posición en el Imperio era tan brillante y mi porvenir tan seductor, que aun cuando yo hubiese estado destituido de todo sentimiento noble, habría bastado mi propia conveniencia para trabajar más que cualquiera otro, empeñándome con toda la fuerza de mi voluntad, y haciendo cuantos esfuerzos estuvieran á mi alcance por conservar en su trono al Emperador, que aseguraba mi posición presente y mi felicidad futura.

Queda destruída así la base de la acusación de mi calumniador, y por lo mismo, debería yo concluir aquí, puesto que no habiendo existido en mí, idea alguna de venganza, no pudieron adolecer mis actos de la mala fe y la dañada intención que les atribuye mi detractor. Pero para ponerlo más en evidencia, y para probar al mundo más claramente, que lo que ha escrito Arellano contra mí, no es mas que una

charla, con la cual ha querido explotar á los que le comprenden su libro, engañándolos con una novela compuesta á propósito para llamar la atención y excitar los odios con mentidas palabras, voy á seguir, aunque á grandes trazos, el hilo del folleto que refuto, y se verá que todo lo que diga, corrobora lo que dejo manifestado, y robustece la verdad cada vez más y más.

IV

Zonas de operaciones militares *

Arellano, como de costumbre, habla en su capítulo IV, con la ligereza que le es propia, y con la ignorancia que es natural en quien estuvo siempre tan lejos del trono.

Dice: “que á consecuencia de la distinta posición que guardábamos cerca del Soberano, Miramón y yo, este General fué designado para mandar los departamentos del interior, de Jalisco á Sonora, y yo los del Centro y el Oriente.”

Esto no es cierto: el Emperador nos dejó en libertad á Miramón y á mí para que, contando al general Mejía por compañero, dividiésemos el territorio del Imperio en tres fracciones, para cuidar cada uno de la que eligiéramos, repartiéndonos las tropas mexicanas que existían entonces para formar sobre la parte de ellas, que á cada uno nos tocara, un cuerpo de ejército suficiente para cubrir la demarcación de cada uno de nosotros. Así es que con el plano sobre la mesa hice que Miramón eligiese su territorio y nombrase las tropas que quería mandar. De acuerdo los dos, señalamos al general Mejía lo más conveniente; y yo me encargué de lo que quedaba. De suerte que no es que á Miramón le dieran los departamentos de Jalisco á Sonora, sino que dicho general los eligió porque conocía bien la importancia de aquella parte del país y quería tener á Guadalajara por centro de sus operaciones.

* Resumen del capítulo del libro de Arellano: Decadencia del Imperio —Miramón y Márquez vuelven á su patria.—Situación é influjo de los dos generales.

V

Mi retrato y los fusilamientos de Ocampo y Leandro Valle*

Este capítulo lo empieza Arellano con mi retrato. De esto no quiero hablar: no merece la pena: empeñado mi detractor en ponerme defectos, me hace justicia él mismo sin comprenderlo. Dice: *que profeso un respeto grande por el espíritu de subordinación y de resignación.* Esto me honra: dice que "trato á mis subordinados con dureza y exijo de ellos un respeto á la disciplina tan severo como humillante." Tanto mejor; quiere decir que soy amigo del orden: tal vez las faltas de Arellano habrán hecho que alguna vez lo tratara con dureza; pero que se queje á sí mismo. Por lo demás yo no humillo á nadie y pongo por testigo á todo el ejército, que nunca ha visto en mí un superior, sino sólo un amigo que jamás da una orden sin pedir por favor su cumplimiento.

Habla luego de las ejecuciones de Tacubaya en 1859, y mejora la plana á los más exaltados liberales, porque éstos me acusan sólo de los que allí murieron y saben que fué por orden de Miramón; pero Arellano dice que se fusilaron hasta niños, cuando todo el mundo sabe que no hubo allí ninguno que corriese esa suerte. Si no se les formó proceso, fué porque el presidente Miramón no quiso que se hiciera, sino que mandó que *en la misma tarde se fusilaran bajo mi más estrecha responsabilidad.* Y no es cierto lo que Miramón dijo á su defensor el licenciado Jáuregui, en su carta de despedida** en Queré-

* Resumen del capítulo de la obra de Arellano: Retrato del general Márquez. — Sus sanguinarios antecedentes. — Asesinatos de Tacubaya. — Asesinato de Ocampo. — Fusilamiento de Valle. — Su deslealtad.

** Convento de Capuchinas, Junio 16 de 1867.

Querido licenciado y amigo:

Le estoy muy reconocido á Ud. por todo el trabajo que se ha tomado para salvarme, y no pudiendo darle las gracias personalmente, lo hago por medio de estas líneas.

Suplico á Ud. defienda mi honra como lo ha hecho hasta aquí. No soy traidor, si lo fuera aun duraría la dominación extranjera, porque la habría sostenido con mi espada; pero he amado á mi patria demasiado para permitir en ella un yugo extranjero.

Por lo que hace á los acontecimientos de Tacubaya, Ud. verá tal vez una orden mía en la que mandaba fusilar á los jefes y oficiales, pero de ningún modo á los

taro, fechada el 16 de junio de 1867, respecto de que la orden de que vengo hablando era sólo aplicable á sus oficiales, porque en la mencionada orden no hizo explicación alguna. Para la mejor inteligencia la inserto en seguida:

"General en Jefe del Ejército Nacional.—Excmo. Sr.—*En la misma tarde de hoy, y bajo la más estrecha responsabilidad de V. E.,* mandará sean pasados por las armas *todos los prisioneros* de la clase de Oficiales y Gefes, dándome parte del número de los que les haya cabido esta suerte.—Dios y Ley.—México, Abril 11 de 1859.—Miramón.—Una rúbrica.—Excmo. Sr. General de División, en Jefe del Ejército de Operaciones D. Leonardo Márquez.—Tacubaya."

Nada dice aquí de que se entendiera sólo con sus oficiales, sino que explica con letras muy claras *todos los prisioneros.*

Si entre los desgraciados á quienes cupo esa suerte había alguno que fuese médico, allí no se tomó prisionero á ninguno que estuviese ejerciendo tan noble profesión: todos estaban con el carácter de oficiales, con la espada en la mano á la cabeza de su tropa, batiéndose resueltamente hasta el momento en que cayeron prisioneros, en esta situación. De suerte que no fué comprendido en aquellas ejecuciones ninguno de esos *simples ciudadanos* á que alude Miramón en su carta citada, y es extraño que este infortunado compañero se expresara así en los momentos en que iba á comparecer en la presencia de Dios.

Por lo demás, cuanto se quiera saber con relación á este asunto, puede verse en la primera parte de mi *Manifiesto* del año próximo pasado, que lo explica minuciosamente. Y en la segunda parte del mismo *Manifiesto* consta probado que no soy sanguinario,* demos-

médicos y mucho menos á los particulares: lo declaro en estos momentos, presto á comparecer en la presencia de Dios.

Adiós, querido licenciado; de nuevo le suplico defienda mi nombre, y juntamente con mis agradecimientos, reciba Ud. las protestas de adhesión de su amigo afectísimo.—*Miguel Miramón.*

* Entre las incontables pruebas del carácter sanguinario de Márquez, preferimos las que siguen:

El general Mariano Escobedo, en una nota dictada por él mismo para el libro *Los traidores pintados por sí mismos*, dice: "En un combate fué derrotado y hecho prisionero por el antes dicho general (Tomás Mejía); y no obstante el empeño que tenían Márquez y otros jefes *en que se me fusilara*, Mejía y los Serranos se opusieron....."

El 23 de diciembre de 1866, Márquez escribía con la nota de urgente al comandante militar de Toluca:

"Felicitó á V. S. por su valor y energía desarrollada en el motín de esa Ciudad. *Hizo muy bien V. S. en mandar pasar por las armas á los culpables y lo mismo ha-*

trándose esta verdad con diversos hechos que han presenciado en mi país multitud de testigos.

Si posible fuera retener en la memoria los nombres de tantos jefes, oficiales é individuos de tropa á quienes he salvado en los campos de batalla, podría presentar una lista bastante dilatada; mas ni aun así lo haría, porque del mismo modo, que cuando los salvé de manos del vencedor, no llevé otra mira que la de satisfacer los sentimientos de mi corazón; así ahora no quiero mas que destruir acusaciones calumniosas, y para esto basta recordar el hecho; no hay necesidad de nombrar á las personas: donde quiera que ellas estén, dirán, al leer estas palabras: ¡Es verdad! No pretendo sincerarme: júzgueme cada uno como quiera, su opinión me importa nada, estando yo satisfecho de mí mismo.

No es cierto que yo mandase prender á don Melchor Ocampo: esta fué una arbitrariedad del guerrillero don Lindoro Cajiga, que ejecutó de propia autoridad, sin conocimiento de nadie.

Tampoco es cierto que yo pidiese al general Zuloaga la orden para fusilarlo.

No es verdad que yo previniese á la guardia que vigilaba á Ocam-

rá con cualq^a que diere motivo sin consideración de ninguna especie. Ya se dictan las providencias en el sentido que V. S. desea; pero si entre tanto hubiese el menor indicio de trastorno mande V. S. pasar por las armas en el acto á cualq^a que intente perturbar el orden.

“Dé V. S. las gracias en nombre del Empr. y de este quart. gral. á los S. S. gefes y ofs. q. han cumplido su deber y dígame cual es el núm. de los prisioneros, que mandará asegurar perfate.

“No olvide V. S. q. lo q. ha pasado es efecto de los trabajos revolucionarios de los miserables enemigos de la paz pública. Procure V. S. descubrirlos y aplíqueles la ley en todo su rigor antes de dar parte.”

Además, este decreto:

LEONARDO MARQUEZ, general de división y en jefe del ejército nacional á los habitantes de la República: sabed:

Que en uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1^o Son traidores á la patria desde D. Benito Juárez hasta el último de los individuos que lo obedecen ó reconocen como gobierno, así como todos los que bajo cualquier pretexto y con cualquier carácter les presten auxilios de cualquiera clase, por insignificantes que sean.

Art. 2^o Todos los comprendidos en el artículo anterior, serán pasados por las armas en el acto y en el mismo lugar de su aprehensión, sin mas requisito que la identificación de la persona.

Dado en el campo sobre la cuchilla de la cuesta de Huazinazontla, á 16 de Marzo de 1861.—Leonardo Márquez.

po, que cuando uno de mis Oficiales de Ordenes fuese á dar aviso para fusilar al prisionero, se ejecutara al Ministro de Juárez.

Todo esto es una charla inventada por Arellano. He hablado en la Habana con el general Zuloaga sobre ese asunto, y tengo en mi poder una carta suya que explica el hecho á su modo: nada dice allí, ni de palabra me dijo nada de lo que afirma Arellano, con referencia á dicho señor: y es natural, porque no podía asegurar lo que sabe bien que no es cierto.

Lejos de mi patria y en la imposibilidad de procurarme hoy los datos necesarios para aclarar los hechos, tengo que aplazarlo para más tarde. Entre tanto, juro por mi honor, delante de Dios, que yo no ordené la aprehensión de Ocampo, ni lo mandé fusilar, ni tuve intervención alguna en esta desgracia, ni aún noticia de ella, sino después de sucedida. El tiempo probará esta verdad y pondrá de manifiesto al culpable. Que no se me atribuya lo que otro hizo; esto no es justo. Estoy pronto á responder de mis actos en todas ocasiones; pero ni debo, ni puedo, ni quiero responder de actos ajenos.

Yo no mandé fusilar á Valle, si lo hubiera hecho, habría procedido en defensa propia, porque según el mismo Arellano asienta en su folleto, y á pesar del derecho de gentes que invoca, Valle dijo que lo mismo habría hecho conmigo si yo hubiera caído en sus manos. De suerte que Arellano quiere que respecto de Valle, se hubieran tenido en consideración los principios del derecho de gentes; y Valle declaró que si yo hubiera estado en su lugar, no habría habido consideración alguna. Sin embargo, no fuí yo quien lo mandó ejecutar, sino el general Zuloaga, que mandaba como presidente y se encontraba allí. Apelo á su testimonio.*

* Prueba innegable de que el general Leandro Valle fué mandado fusilar por Márquez, es la siguiente orden, firmada por éste, la cual por primera vez ve la luz pública, y cuyo original hemos tenido á la vista gracias á la bondad de la señorita Emilia Beltrán y Puga, escritora conocida y hermana del ejecutor:

“Ejército Nacional.—General en Jefe.—Leonardo Márquez, General en Jefe de este Ejército, ordeno que el Capitán de Ingenieros que pertenece á mi Estado Mayor Manuel Beltrán y Puga se en cargará de pasar por las armas al traidor á la patria D. Leandro Valle, el cual será fusilado por las espaldas, para lo cual se le dejará media hora para que se disponga y despues de haberle fusilado que se le ponga en un paraje público para escarmiento de los traidores, para lo cual pedirá en el escuadrón de Exploradores Valle doce hombres al Comandante de escuadrón D. Francisco Aldama.

Por lo tanto mando que le comunique esta orden á dicho Capitán.—Dios y orden. Cuartel General de Salazar, Junio 23 de 1861.—L. Márquez.—Al Capitán de Estado Mayor Manuel Beltrán y Puga.”

Para más detalles véase en el apéndice, *Cómo murio Leandro Valle.*

Como Arellano me acusa de asesinatos cometidos cuando yo era subalterno, no puedo concluir este capítulo sin decirle que miente como un canalla, porque ninguno he cometido jamás.

Y es tanto más criminal Arellano en este punto de su calumnia, cuanto que no conoce mi vida de subalterno. Desde la primera vez que me vió ya era yo su general.

VI

Maximiliano en campaña.—De México á Querétaro*

Falta Arellano á la verdad cuando dice que el Emperador había resuelto quedarse en Orizaba hasta el mes de febrero de 1867. S. M. resolvió marchar á México luego que se decidió á permanecer en el país.

Dice Arellano que Miramón salió de la capital sin más fuerzas que 400 hombres y dos piezas de campaña para tomar el mando de las tropas que se concentraban en el interior. ¿Qué más quería? Con una pequeña escolta, y aún sin ella, he atravesado yo la república, varias ocasiones, en asuntos del servicio.

En cuanto á que yo le permitiese mandar los auxilios que pudiese necesitar: en primer lugar, cualquiera que conozca mi país, comprenderá que esto era imposible; pues que ¿tenía yo un ejército á mi disposición para estarle enviando convoyes que fuesen hasta donde él estuviera? Además, ¿era yo acaso el gobierno para proporcionarle auxilios? Bastante hice con darle todo lo que pude, permitiéndole que dispusiera de mis tropas, como lo verifiqué.

Dice Arellano que al volver á Querétaro Miramón, después de su derrota, “pidió á México que se le enviase una brigada, y que se diese orden á Méndez de reunirse á él, con lo cual contaba reunir 8,000 hombres, tomar la iniciativa y salvar al Imperio en poco tiempo.”

* Resumen del capítulo del libro de Arellano: Promesas hechas por Márquez á Miramón al abrirse la campaña del interior.—Derrota de San Jacinto.—Pedidos que hizo Miramón para reparar ese desastre.—Rasgo principal del carácter de Maximiliano.—Consecuencias de él.—Márquez aprovecha la derrota de San Jacinto para activar su venganza.—El ministerio se opone á la partida de Maximiliano para Querétaro.—Márquez engaña al Emperador sobre los elementos necesarios para hacer la campaña.—Engaña también al ministerio sobre la situación militar de los republicanos.

La brigada se la llevó el mismo Emperador. Méndez se le reunió sin esperar la orden mía, como su jefe, porque Miramón se la dió arbitrariamente y Méndez cometió la falta de obedecerla. Y en lugar de los 8,000 hombres con que contaba, se reunieron en Querétaro más de 9,000. ¿Por qué no salvó al Imperio?

Dice Arellano que “el Emperador desconfiaba de sus propias opiniones, y adoptaba dócil y de buena fe las inspiraciones de otros, cuando las suponía hijas de la lealtad y del honor, á lo cual debió su ruina.” Dice también que “durante el último período del Soberano, mi voluntad fué omnipotente, y más de una vez mis opiniones prevalecieron sobre las de S. M. y sus generales.”

Respecto de lo primero, efectivamente fué lo que perdió al Emperador, porque tuvo la desgracia de creer lo que Arellano le decía. Y en cuanto á lo segundo, yo probaré cuando llegue el caso, que nunca prevalecieron mis opiniones.

Arellano pone en boca de S. M. la declaración hecha varias veces á Miramón y á los demás generales, de haber sido yo quien le inspiró la idea de ponerse al frente de las tropas que Miramón concentraba en Querétaro, y como el ignorante de mi detractor, sin saber lo que pasó, no ha hecho mas que escribir disparates, asienta “que el Ministerio combatió esa resolución.”

Yo me admiro de que el Soberano haya podido afirmar un hecho, que está en abierta oposición con todas las declaraciones oficiales de S. M., relativas á aquella época; y por lo mismo estoy en mi derecho para decir que es una falsedad lo que asienta Arellano.

El 11 de febrero de 1867, á las 8 de la mañana, fuí llamado por el Emperador, á quien encontré en su despacho hablando con el padre Fischer. S. M. me manifestó que marchaba á Querétaro, y me dejaba en México como su lugarteniente. Dí las gracias al Soberano y con el mayor respeto me negué á aceptar tan elevado puesto, y le supliqué que me llevase á la campaña. Preguntóme S. M. á quién dejaría en su lugar, y le propuse al señor Lares, que fué aceptado desde luego. Dicho señor, que también había sido llamado, llegó en aquel momento, y fué impuesto por el Emperador de su resolución. A continuación entró el señor Lacunza, que enterado de lo que pasaba, se opuso á la salida del Soberano; pero todas sus observaciones se estrellaron ante la voluntad firme del Emperador, que declaró haberlo pensado mucho y estar enteramente decidido.

Aquí tenemos demostrado que ni yo inspiré á S. M. semejante idea, de la cual no tenía ni el menor conocimiento, ni tuvo intervención alguna el ministerio, ni quise aceptar el elevado puesto que se me daba, sino que preferí marchar á campaña, al lado del Emperador, para dar mi vida por S. M., si era necesario.

Para probar que la resolución tomada por el Soberano no fué inspirada por mí, sino sólo el cumplimiento de un deseo que el Emperador tenía hacía mucho tiempo, basta insertar las siguientes palabras de su proclama dada en San Juan del Río, la antevíspera de llegar á Querétaro. Hélas aquí:

“Hoy me pongo al frente y tomo el mando de nuestro Ejército, que apenas dos meses hace podía principiarse á reunirse y á formarse. *Este día lo deseaba yo ardiente desde hace mucho tiempo. Obstáculos ajenos de mi voluntad me detenían. Ahora libre de todos los compromisos, puedo seguir sólo mis sentimientos de bueno y fiel patriota.* Nuestro deber como leales ciudadanos nos obliga á combatir por los dos principios más sagrados del País: por su Independencia, que se ve amenazada por hombres que sus miras egoístas quieren negociar hasta con el Territorio Nacional, y por el buen orden interior, que vemos cada día ofendidos de la manera más cruel, para nuestros compatriotas pacíficos. *Libre nuestra acción de todo influjo,* de toda presión extranjera, buscamos el mantener alto el honor de nuestra gloriosa bandera Nacional.”

Réstame preguntar: si yo tenía alguna intención dañada al salir el Emperador de México. ¿Cómo es que le pedí que me llevase á su lado, cuando en el caso de cualquiera desgracia había yo de haber perecido en unión suya, porque no le hubiera abandonado, como no he abandonado jamás á nadie en el peligro?

No fuí yo, sino el Emperador quien designó las tropas que lo acompañaron de México á Querétaro.

Y si los elementos que llevó, le parecieron á Arellano insuficientes, á S. M. le parecieron demasiado abundantes: primero, porque sabía, como que lo había visto en la Ciudadela y los cuarteles, que casi no contábamos ni con tropas ni con elemento alguno de guerra; y después, porque su salida de la capital la verificó haciendo comprender á todo el mundo que regresaría dentro de quince días, á más tardar, puesto que sólo iba á Querétaro para hablar con Miramón, impedirle que siguiera hasta México, arreglar todo lo relativo á la campaña, ver

lo que se necesitaba para ella, y regresar violentamente á México á fin de proporcionar y remitir cuanto fuese posible.

En estos términos me habló el Emperador á nuestra salida, y hasta la segunda jornada no me confió el pensamiento secreto que tenía, de no regresar, sino seguir con el ejército hasta establecer el gobierno en Lagos, como el punto más céntrico y más á propósito, en su concepto.

Así es que, tanto por esta reserva que el Emperador guardó conmigo á nuestra salida, cuanto por la escasez que teníamos de todos los elementos de guerra, según antes dejo manifestado y según lo sabe todo México, ni el Emperador podía mandarme que yo dejase preparado un convoy para que marchase luego á Querétaro, ni aun cuando S. M. lo hubiese mandado, hubiera sido esto posible, porque no había objetos que llevar, ni tropas que los escoltaran.

La prueba de esta verdad es que cuando desde Querétaro, por disposición de S. M., libré repentinamente las órdenes más apremiantes con este objeto, se me contestó que aun cuando á costa de mil esfuerzos se alistara lo que yo pedía, no era posible que la escasísima guarnición de México se encargara de llevarlo á Querétaro, porque se perdería la capital; explicándome muy minuciosamente el señor Lares, jefe del gobierno, que á lo más que podía comprometerse era á hacerlo conducir hasta la primera jornada, si iban á recibirlo hasta allí tropas de Querétaro, á fin de que las que salieran de México no pasaran mas que una noche fuera de la plaza, y eso quedándose á corta distancia para volver prontamente en caso de necesidad. Esta comunicación del señor Lares se la enseñé al Emperador, que quedó convencido de cuanto allí se decía; y por fin el convoy no pudo ir á Querétaro. Hé aquí la comunicación de que se trata para la mejor inteligencia:

“México, Febrero 24 de 1867.—Excmo. Sr.—He recibido el 22 las dos comunicaciones reservadas de V. E. de 20 del corriente, y ayer la del 21 en que me repite una del 20, y ambas comprensivas de las órdenes de S. M. para que se remitan á ese Cuerpo de Ejército las baterías y efectos de guerra que expresan; é inmediatamente las comuniqué á la dirección de Artillería, y de acuerdo con el Ministerio de la guerra y con el Segundo Gefe, general Tavera, debo manifestar á V. E. *que no siendo posible alistar desde luego dos baterías,* está lista una de á 8 y obuses de á 24, por no haber de á 12 y 36 *que el mayor*

número de tiros posible que se ha podido proporcionar para cada pieza, es de 150, y el de 100 granadas por obús, *por no haber más*. Que los dos millones de cápsulas de guerra y los 20,000 estopines fulminantes están listos y se remitirán; así como la turquesa de 15 adarnes y una máquina de arrancar espoletas.—La batería y demás efectos de guerra deben ser conducidos hasta Arroyo Zarco, según V. E. me comunica, por una columna compuesta de las tres armas, en la que tendrá lugar el Regimiento de Húsares, avisando con anticipación por correos triplicados el día que exactamente salga de México dicha columna, con toda precisión; y las jornadas que haya de hacer, á fin de que de allá salga otra columna que llegué hasta dicha Hacienda de Arroyo Zarco, á recibir los efectos.

“Antes de disponer la ida de aquí de la columna de las tres armas con el Regimiento de Húsares, debo manifestar á V. E. para su gobierno y conocimiento de S. M. el Emperador, que la columna que debe salir de ésa á recibir los efectos, debe ser más fuerte que la que S. M. llevó, porque según las noticias exactas que se tienen, la reunión de las gavillas que en estos días se han estado formando, puede hacer un total de *cerca de 6,000 hombres*, que aunque mal armados es un grueso muy superior al de las gavillas que molestaron la columna que llevó S. M.

“Según la opinión del Ministro de la Guerra y del General Tavera, la columna que salga de ésa, debe ser lo menos de 3,000 hombres de las tres armas. Por la razón indicada, la columna que salga de aquí debe ser tan fuerte como la que de allá venga, y *nadie mejor que V. E. sabe cuál es el estado de las fuerzas de la capital, y cuál es el estado en que quedarían sacando una columna de 3,000 hombres* de lo mejor que avanzara hasta Arroyo Zarco.

“Se combinará todo con el buen servicio y con la seguridad de la capital, si la columna que salga de ésa, fuerte de 3,000 hombres ó más, *avanza hasta Cuautitlán* y allí recibe los efectos de la que salga de aquí, porque en tal caso, *una sola noche basta para practicar la operación, y en una sola noche no corre riesgo alguno la capital, por la falta de la columna que salga hasta Cuautitlán*, mientras que nada puede oponerse á que la columna que salga de ésa avance tres jornadas más, al indicado punto.

“(Muy reservado).—V. E. sabe muy bien que la única tropa buena que aquí existe es el Regimiento de Húsares, por lo que sería muy con-

veniente que éste se volviera á la capital, donde su servicio es tanto más interesante, cuanto lo es *sobre todo la conservación de la capital*.

“Aun ganada, como seguramente esperamos la acción en el interior, *no daría resultado alguno, si desgraciadamente se perdiera la capital*, porque en tan desgraciado evento *el Gobierno del Imperio dejaría de ser reconocido* por el Cuerpo Diplomático que se retiraría inmediatamente, *según sabemos*, siguiendo la costumbre de no reconocer por Nacional sino *al Gobierno que ocupa la capital*, en la que sin duda se establecería otro, y esto nos envolvería en mil dificultades que á todo trance es preciso evitar, *manteniendo con toda seguridad la capital*. Esta se halla ahora amenazada por las gavillas de Tlalpam, San Angel, Mixcoac, Atcapozalco, Tlalnepantla, San Cristóbal, Texcoco y Chalco, las que se concentran tal vez con la mira de hacer un esfuerzo sobre la misma capital.

“Es el resumen de lo últimamente expuesto, primero: la columna que salga de ésa á recibir la batería y los efectos, debe ser más fuerte que la que llevó S. M. el Emperador. Segundo: que debe venir *hasta Cuautitlán para que no pase de este punto la que salga de aquí* que debe ser igualmente fuerte y de las mejores tropas. Tercero: *Que se vuelvan los Húsares*.

“Espero, pues, la resolución de S. M. á fin de dictar las órdenes para la salida de la columna, *pues es de mi deber hacer presente, de acuerdo con los Generales Portilla y Tavera, las indicaciones referidas*.

“Entretanto *se hacen los mayores esfuerzos* para montar otras piezas y aumentar el número de tiros que se han de remitir, así como para enviar la cantidad de dinero que sea posible con la misma columna.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Lares*.—E. S. General D. Leonardo Márquez.—Querétaro.”

Si cualquiera que tenga sentido común se detiene un corto momento á meditar en el párrafo que estoy refutando, se convencerá de lo que en otro se llamaría tontería; pero en Arellano es perversidad.

¿Cómo dice “que yo le hice creer al Emperador que dejaba organizada la salida de un convoy que nos siguiera, compuesto de tropas, artillería, municiones, dinero y todo lo que es necesario para entrar seriamente en campaña, cuando todo México sabe que lo mejor de las tropas que había allí, era lo que el Emperador se llevó á Querétaro, que la artillería no podía moverse por falta de personal, municiones, ganado, atalajes, etc.; que respecto de dinero no había un

centavo á la salida del Emperador, hasta el grado de que el encargado del ministerio de hacienda, no obstante estar enfermo, tuvo que desvelarse la noche anterior para proporcionar socorros á las tropas que marchaban con S. M., y que carecíamos de todo lo necesario para entrar seriamente en campaña?

Se necesita verdaderamente una extremada ligereza de lengua para hablar así de cosas que no se saben, ó un corazón enteramente pervertido para calumniar asegurando como posible lo que se sabe de ciencia cierta que no lo era.

Por otra parte dice Arellano que yo le aseguré al Emperador haberlo dispuesto; pues que, ¿yo podía disponer sin que el Emperador lo mandara? ¿Y el Emperador podía mandar lo que sabía muy bien no era posible?

La comunicacion del señor Lares que acabo de insertar, y en la cual pido que se fije mucho la atención, no sólo demuestra la verdad de cuanto dejo dicho, sino que prueba hasta la evidencia, que á pesar de cuanto tengo expuesto, yo no perdí ni un momento, puesto que si por las razones ya explicadas no fué posible dejar nada preparado al salir el Emperador de la capital, tan luego como llegué á Querétaro y me impuse de lo que faltaba, lo pedí á México con tanta instancia y con tal exigencia, que mis notas dieron por resultado la comunicacion del señor Lares, en la cual me acusa recibo de tres más sobre el propio asunto, dos del día 20 y otra del 21. Y para que se vea que yo no perdí ni un solo instante, voy á hacer esta cuenta. El día 11 de febrero resolvió el Emperador su marcha de México. El 12 la emprendió y pernoctábamos en Cuautitlán. El 13 en Tepeji. El 14 en San Francisco. El 15 en Arroyo Zarco. El 16 en San Juan del Río. El 17 en el Colorado. El 18 entramos en Querétaro. El 19 me impuse de lo que faltaba, y el 20 mandé mis extraordinarios á la capital haciendo mis pedidos. Ahora, contando los días de la misma manera, voy á probar que no sólo no era posible la marcha del convoy á Querétaro, sino que nos hubiera costado ser derrotados completamente desde el 5 de marzo, por esta razón. Yo escribí al señor Lares el día 20; mis extraordinarios fueron tan violentos que llegaron á México en los días 22 y 23. El señor Lares, con la exactitud y grande actividad que le es característica, lo arregló todo en el acto, y me contestó el 24. Yo recibí su contestación el 28, es decir el último del mes, porque era febrero, época en la cual las columnas

enemigas estaban ya en marcha sobre Querétaro; por lo cual y con sobrada justicia, el Emperador no quiso ya que saliese la fuerza que se necesitaba en busca del convoy, cuya expedición era de 12 días indispensables, en la forma siguiente: uno al Sauz, dos á San Juan del Río, tres á Arroyo Zarco, cuatro á San Francisco, cinco á Tepeji, seis á Cuautitlán y otros seis de regreso: de suerte que aun cuando hubiesen salido nuestras tropas el día primero de marzo, esto es, inmediatamente después de recibir yo la comunicacion del señor Lares, que fué el 28, el convoy no habría podido estar en Querétaro, sino el día 12. Es así que el enemigo se nos presentó á la vista el 5, ¿qué hubiera sucedido con el ejército dividido? Las tropas salidas de Querétaro, y que el día 5 hubieran debido estar en Tepeji, ¿habrían podido recibir el convoy y volver con él á Querétaro? ¿lo habrían podido efectuar, aunque fuese sin el convoy? De ningún modo: aquella habría sido una tropa perdida para nosotros; y el enemigo que se detuvo al frente de Querétaro en presencia de nuestro ejército reunido, sin atreverse á batirlo, ¿se habría detenido sabiendo que estábamos divididos, teniendo fuera de nuestro cuartel imperial lo mejor de nuestras tropas, con las cuales no podíamos ya contar?

Empeñado mi detractor en acriminarme por todo, culpame también por mi carta escrita confidencialmente al señor Lares, presidente del consejo de ministros, con fecha 19 de febrero de 1867, desde Querétaro, sin tener presente en primer lugar, que siendo una carta confidencial, sólo contenía mi juicio privado; en segundo, que él provenía de las noticias que respecto del enemigo recibíamos en Querétaro; y en tercero, que al escribir así, cumplí con lo que nos previene la *Ordenanza General del Ejército*, al prohibirnos que se hagan elogios del enemigo. Yo no podía tener acerca de éste las noticias que supone Arellano, porque había estado dos años fuera del país y porque en aquellos momentos acababa de llegar de México, y no podía pintar la situación, sino como la veía por los datos que se me daban, sin que en todo esto pueda encontrarse intención alguna premeditada.

Miramón y mi carrera militar *

¡Qué sensible es tener que explicar cosa por cosa, y que refutar mentira por mentira!

Ni yo tuve respecto de Miramón por su derrota de San Jacinto, mas que una amarga pena, ya por ese descalabro sufrido por un compañero y ya por las consecuencias que nos traía; ni tuve tampoco conocimiento de la organización dada por el Emperador al ejército en San Juan del Río, hasta que S. M. me la dió escrita para que la comunicara; ni por ese arreglo quedaba Miramón sin tropas, en razón de pasar las que él mandaba á las órdenes del general Mejía y á las mías.

Ya he dicho antes que desde Orizaba se repartieron las que había en tres cuerpos de ejército, que el Emperador puso á nuestras órdenes. Mejía y yo conservamos nuestras tropas; pero Miramón perdió las suyas en su derrota; entonces se apoderó de las nuestras, hasta el grado de dejar al general Mejía sin mando alguno metido en su casa, donde lo encontró el Emperador á su llegada á Querétaro. Así es que, las que allí mandaba Miramón, no eran las suyas sino las nuestras que á la llegada del Soberano quedaban naturalmente bajo las órdenes de sus respectivos jefes. Si en esos momentos Miramón se encontró con pocos soldados, no debía quejarse á nadie mas que á su desgracia en la derrota de San Jacinto, donde perdió el cuerpo de ejército que se le había confiado.

La circunstancia de conservar yo en ese arreglo el mando de mi cuerpo de ejército, no obstante el carácter que tomaba de jefe del estado mayor general, prueba dos cosas: primera, que yo no quería tener este carácter, sino que prefería mandar solo mi tropa para evitar celos y envidias; y segunda, que teniendo el Emperador una absoluta

* Resumen del capítulo del libro de Arellano:—El general Márquez trata de sembrar la discordia entre el Emperador y Miramón.—Pretende privar al Emperador de la cooperación de este general.—Miramón se muestra ofendido por esa manera de obrar.—Maximiliano declara que Márquez es el jefe del ejército.—Contestaciones desagradables ocasionadas por este incidente entre Maximiliano y Miramón.—Nuevos ataques contra este general.

confianza de mí, porque sabía muy bien que estaba decidido por S. M., quiso que tuviera yo los dos cargos á la vez.

Sin embargo, á la llegada del Emperador á Querétaro, dió al ejército una nueva organización, y en ella, deseoso yo de conservar la mejor armonía con mis compañeros, les cedí mis tropas, y quedó Miramón con lo más florido del ejército: toda la infantería y toda la artillería; la caballería á las órdenes de Mejía y una pequeña brigada de reserva con Méndez, sin conservar yo mas que mi carácter de jefe de estado mayor, creyendo que con esto estarían todos contentos; mas ignorando que aun así hubiese todavía ambiciones que no quedaban satisfechas.

Con razón don Alberto Hans dice en sus *Memorias*:

“Una de las mayores dificultades consistía en contentar á los principales Gefes, que todos ambicionaban mandos importantes.

“Miramón, á quien su prestigio, su carácter y el hecho de haber sido Presidente de la República hacían más difícil de tratar como subordinado, recibió el mando de toda la infantería, de la que se hicieron dos divisiones, etc.”

En efecto, al celebrar el Emperador su primera junta de guerra, para discutir el plan de campaña que había de seguirse, declaró que yo mandaba las tropas porque S. M. no era soldado sino marino; lo cual dió lugar á que Miramón cometiera una falta de subordinación, que por más que quiera disculpar Arellano no podrá borrar jamás.

Antes de comenzar á hablar de Miramón, quiero advertir que en todo cuanto diga de este buen amigo, no tengo la intención de hacerle ni la menor ofensa. Basta que haya muerto tan gloriosamente para que yo no diga ni una palabra que lo lastime. Si para contestar las necedades de Arellano, que más perjudican que defienden á su amigo, tengo la necesidad de referir los hechos; todo el mundo comprenderá que para defenderme y destruir la calumnia no me queda otro arbitrio. Siento con todo mi corazón que Arellano me ponga en el compromiso de hacer aclaraciones respecto de un amigo á quien tanto quise y de quien haré siempre que llegue el caso todo los elogios que merece; en cuya virtud, todo cuanto aquí diga respecto al general mencionado, debe entenderse como reproche á Arellano, que es quien lo mal aconsejaba y quien lo comprometía.

Miramón dirigió al Soberano la carta que mi detractor cita en su folleto, la cual fué contestada por S. M., recomendándole la subordina-